

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO :

TÍTULO: PASO CICLO PEATONAL EN LA CARRETERA A-431 DE CÓRDOBA A LORA
DEL RÍO. P.K. 51+105 (CÓRDOBA)

EXPDTE: 02-CO-2265-0.0-0.0- (CONTR_2025_654469)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 1/22	



ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES.

2.- PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.

3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

4.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTA TÉCNICAS.

ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 2/22	



1. ANTECEDENTES

Con fecha 10 de diciembre de 2025, por Resolución de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se aprobó el expediente de contratación y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación para la obra PASO CICLO PEATONAL EN LA CARRETERA A-431 DE CÓRDOBA A LORA DEL RÍO. P.K. 51+105 (CÓRDOBA).

Con fecha 11 de diciembre de 2025, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de la licitación de las obras anteriormente mencionadas por el procedimiento abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 131.2 y 156.1 de la LCSP, aunque se emitió un nuevo anuncio de licitación por corrección de error material en Anexo I PCAP y Memoria Justificativa con fecha 30 de diciembre de 2025, siendo éste último el que establecía la fecha límite de presentación de ofertas.

Las obras cuentan con un presupuesto base de licitación de 754.644,56 (IVA excluido), y un plazo de ejecución de 6 meses.

Con fecha 16 de diciembre de 2025, por Resolución de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se designó a los miembros de la Comisión Técnica en el expediente de contratación referenciado, quedando integrada por:

- D. ESTEBAN AYUCAR RUBIO. Jefe de Oficina Técnica.
- D. JOSÉ ANTONIO ARIZA SORIA. Funcionario adscrito al Servicio de Carreteras.
- D. PEDRO TOCÓN GONZÁLEZ. Funcionario adscrito al Servicio de Carreteras.
- D. ANTONIO HERNÁNDEZ BARRADO. Funcionario adscrito al Servicio de Carreteras.

Con fecha 26 de enero de 2026, finalizó el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

2. PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.

A continuación se relacionan las empresas que han concurrido y han sido admitidas a esta licitación:

1. AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.
2. COIMPUL S.L.
3. GEOCAMINOS S.L.
4. INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

3. ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS

Reunidos los miembros integrantes de la Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de Contratación expresamente nombrada para dar cumplimiento a lo previsto en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) del expediente de contratación “CONTR_2025_654469 – PASO CICLO PEATONAL EN LA CARRETERA A-431 DE CÓRDOBA A LORA DEL RÍO. P.K. 51+105 (CÓRDOBA).”.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 3/22	



En base a lo establecido en el PCAP del contrato y con la documentación presentada por los licitadores, se realiza el estudio comparativo según los criterios cuantificables mediante juicios de valor recogidos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP de las ofertas recibidas y admitidas.

La metodología empleada ha sido la siguiente:

1. Análisis y valoración por los miembros de la Comisión Técnica de la documentación contenida en el sobre n.º 2 de cada oferta admitida.
2. Redacción del presente informe.

A continuación se exponen los criterios de valoración ponderables en función de juicios de valor y la puntuación a otorgar a cada uno de los apartados establecidos, según Anexo I del PCAP :

“Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor”

1.- Propuesta metodológica para la ejecución de las obras objeto del Proyecto de Construcción (de 0 a 25 puntos). En este apartado se valorará el grado de conocimiento del Proyecto de Construcción, del entorno (estado actual y principales características) así como de los posibles condicionantes existentes en la zona de actuación, recogiendo las fuentes de suministro de materiales, el análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares, el estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales, los accesos de obra y desvíos provisionales necesarios. Además, se valorará el grado de definición de las actividades a realizar, describiéndose los procedimientos constructivos y contemplándose para ello los posibles condicionantes descritos así como cualquier otro aspecto que se considere necesario describir para cumplir con el objeto del proyecto.

Asimismo se valorarán los aspectos innovadores contemplados en la propuesta metodológica, así como aquellos otros que incidan en una mejora de la calidad de la obra, una mayor garantía de protección del medio ambiente o mejora de las características sociales.

2.- Propuesta informativa de la programación de las obras (de 0 a 20 puntos). En este apartado se valorará la idoneidad de los plazos propuestos por el licitador para la ejecución de las obras que deberán adaptarse tanto a la duración como a las anualidades presupuestarias vigentes, la secuencia de ejecución y el diagrama de Gantt. Asimismo, se valorará la identificación de los caminos críticos de cada fase, los rendimientos adoptados, la coherencia de las secuencias constructivas, así como la adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases de la misma. Se valorará igualmente en este apartado la documentación complementaria de todo tipo, como Diagrama PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y cualquier otra documentación que justifique las previsiones de la propuesta del programa de trabajos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 4/22	



Las reglas de ponderación de estos 2 principales apartados serán:

1.- Propuesta metodológica para la ejecución de las obras objeto del Proyecto de Construcción. De 0 a 25 puntos.

1.A.1. – Grado de conocimiento del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y principales características). De 0 a 5 puntos.

- El licitador realiza un análisis coherente y muy detallado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características) 5 puntos.
- El licitador realiza un análisis coherente y detallado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características) 4 puntos.
- El licitador realiza un análisis adecuado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características) 3 puntos.
- El licitador realiza un análisis poco desarrollado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características) 2 puntos.
- El licitador realiza un análisis básico del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características) 1 punto.

1.A.2. – Grado de definición de los posibles condicionantes I. De 0 a 5 puntos.

- Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera desarrollada y los mismos están particularizados para la obra objeto de esta licitación 5 puntos.
- Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera desarrollada pero algunos están poco particularizados para la obra objeto de esta licitación 4 puntos.
- Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera generalista 3 puntos.
- Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera básica y poco particularizada 2 puntos.
- Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen sin apenas alcance y sin particularizar ... 1 punto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 5/22	



1.A.3. – Grado de definición de los posibles condicionantes II. De 0 a 5 puntos.

- El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo en el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es muy completo 5 puntos.
- El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo en el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es completo 4 puntos.
- El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo en el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado 3 puntos.
- El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo en el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es básico 2 puntos.
- El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo en el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es muy esquemático 1 punto.

1.B.1. – Grado de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta. De 0 a 5 puntos.

- Los procedimientos constructivos se describen de manera muy detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta 5 puntos.
- Los procedimientos constructivos se describen de manera detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta 4 puntos.
- Los procedimientos constructivos se describen de manera adecuada, considerándose los posibles condicionantes descritos. No obstante, la metodología propuesta presenta ciertas deficiencias ... 3 puntos.
- Los procedimientos constructivos se describen de manera poco desarrollada y la metodología propuesta tiene poco alcance 2 puntos.
- Los procedimientos constructivos se describen de manera esquemática y la metodología propuesta es básica y con deficiencias 1 punto.

1.B.2. – Coordinación con los distintos agentes internos y externos. De 0 a 2 puntos.

- El licitador expone de manera desarrollada y particularizada la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras 2 puntos.
- El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras 1 punto.
- El licitador no expone la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras 0 puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 6/22	



1.B.3. – Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras. De 0 a 3 puntos.

- El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es muy completo 3 puntos.
- El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado 2 puntos.
- El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es básico 1 punto.
- El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras no aporta información relevante 0 puntos.

2.- Propuesta informativa de la programación de las obras. De 0 a 20 puntos.

2.A.1. – Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 5 puntos.

- Los plazos propuestos son coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras muy completo y detallado 5 puntos.
- Los plazos propuestos son mayormente coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras completo y detallado 4 puntos.
- Los plazos propuestos son mayormente coherentes con la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras detallado pero con ciertas faltas de definición no significativas 3 puntos.
- Los plazos propuestos presentan incoherencias con la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama completo pero con errores 2 puntos.
- Los plazos propuestos presentan incoherencias con la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama incompleto y poco desarrollado 1 punto.

2.A.2. – Racionalidad y viabilidad de las secuencias y fases de ejecución. De 0 a 5 puntos.

- Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle elevado 5 puntos.
- Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio 4 puntos.
- Las secuencias y fases de construcción se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle medio 3 puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 7/22	



- Las secuencias y fases de construcción se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle bajo 2 puntos.
- Las secuencias y fases de construcción presentan incoherencias significativas con un grado de detalle bajo 1 punto.

2.A.3. – Estudio e identificación del/de los caminos críticos y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases. De 0 a 5 puntos.

- El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es coherente, completo y muy detallado 5 puntos.
- El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es coherente y detallado, pero con alguna carencia poco significativa 4 puntos.
- El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases resulta desarrollado pero con alguna carencia de cierta relevancia 3 puntos.
- El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es básico y con falta de alcance 2 puntos.
- El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es muy esquemático y sin profundidad 1 punto.
- No se presenta información relativa al/a los caminos críticos o la información presentada no tiene alcance suficiente para su valoración 0 puntos.

2.B. – Coherencia de la documentación complementaria (PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y otros) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 5 puntos.

- La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es completa y coherente 5 puntos.
- La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa 4 puntos.
- La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia significativa 3 puntos.
- La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es generalista por lo que no se puede valorar completamente la coherencia de la misma 2 puntos.
- La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es muy esquemática y sin desarrollo 1 punto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 8/22	



Toda la documentación técnica descrita anteriormente se incluirá en una memoria con sus correspondientes anejos y planos (en caso de resultar necesario) que se presentará en formato digital y no excederá de un máximo de 30 páginas a una cara en formato A4, un máximo de 8 páginas a una cara en formato A3 y un máximo de 4 páginas a una cara en formato A2. Todo el documento utilizara el tipo de letra Arial, tamaño 11 e interlineado sencillo. Las propuestas o partes de las mismas que no cumplan con estos requisitos, (número máximo de páginas y requisitos de formato), no serán valorados en la parte afectada. A efectos del cómputo de páginas, no se considerarán como tales aquellas que sirvan para establecer índices, carátulas, separadores entre apartados o similar. El índice de contenido de la memoria se ajustará a la estructura de los criterios y normas de valoración descritos anteriormente, con dos apartados principales.

4. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Teniendo en cuenta los elementos de valoración descritos en el apartado anterior, el texto justificativo de la puntuación otorgada en cada apartado a cada uno de los licitadores está compuesto por dos partes perfectamente diferenciadas:

1. Parte descriptivo-valorativa : en esta parte se centra la valoración completa del apartado en concreto, en base a lo presentado por el licitador. Es importante señalar, que no se valorará todo lo que aparece en los apartados correspondientes, y sí todo aquello que a juicio de esta Comisión Técnica es exigido por el PCAP.
2. Conclusión : resumen en una o dos frases de la valoración del apartado concreto de la propuesta técnica, homogeneizando las valoraciones de aquellos apartados que, aunque cuenten con contenido distinto y no por ello menos correcto o incorrecto, su puntuación, a juicio de esta Comisión Técnica, sea la misma.

A continuación se desglosa la valoración de las propuestas técnicas presentadas:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 9/22	



1.- PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: DE 0 A 25 PUNTOS.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 10/22	



1.A.1. – Grado de conocimiento del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y principales características). De 0 a 5 puntos.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.

El licitador ha realizado visita e incluye reportaje fotográfico, además menciona algunas obras similares que han construido. Hace una subdivisión del punto en apartados como movimiento de tierras y trabajos previos, estructuras, drenaje, iluminación, señalización y desvíos provisionales y servicios afectados. Ha elaborado documentación propia para este apartado. Como parte del análisis del proyecto, recomienda confirmación de valores del estudio geotécnico. El licitador hace algunas observaciones menores al presupuesto del proyecto. Propone tramificado de vano central y prevé acondicionamiento de zona de obras para premontaje de estructura. Detalla traslado de elementos de la estructura así como actividad de izado de la misma.

Conclusión: El licitador realiza un análisis coherente y muy detallado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). 5 puntos.

COIMPUL S.L.

El licitador no sigue índice establecido en PCAP. En cuanto al conocimiento del proyecto y entorno divide en subapartados como análisis del proyecto de construcción, características del entorno y condicionantes de la zona de actuación (objeto de otro punto de los valorables en este proceso de licitación). El análisis tanto del proyecto como del entorno se considera básico y contiene errores, y la documentación no aporta nada reseñable a lo indicado en proyecto.

Conclusión: El licitador realiza un análisis básico del Proyecto de Construcción y de entorno (estado actual y las principales características). 1 punto.

GEOCAMINOS S.L.

El licitador ha realizado visita e incluye fotografías de dicha visita, además menciona algunas obras similares que han construido aunque se encuentra en otro apartado. Hace una subdivisión del punto en apartados introducción, análisis del proyecto de construcción y análisis del entorno. Hace algunas observaciones de detalle en su análisis del proyecto. Enumera y describe brevemente principales trabajos a ejecutar. Ha elaborado documentación propia para este apartado. El licitador hace algunas observaciones menores al presupuesto del proyecto.

Conclusión: El licitador realiza un análisis coherente y muy detallado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). 5 puntos.

INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

El licitador no sigue índice establecido en PCAP. La documentación aportada no recoge información a valorar con respecto a este apartado. Hay datos no concordantes con la obra objeto de esta licitación.

Conclusión: El licitador realiza un análisis básico del Proyecto de Construcción y de entorno (estado actual y las principales características). 1 punto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 11/22	



1.A.2. – Grado de definición de los posibles condicionantes I. De 0 a 5 puntos.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.

El licitador analiza condicionantes relativos a los materiales de construcción tales como fuentes de suministro y aporta, como ejemplos, cartas de compromiso de empresas suministradoras para esta obra. Realiza análisis de necesidades de acopios e instalaciones auxiliares, y para ambos incluye la ubicación para la zona prevista así como su composición y características principales, incluso cálculos para el dimensionamiento de las mismas. Realiza análisis de necesidades de transporte incluyendo a mayor detalle el transporte de la estructura, indicando tramificación considerada para el transporte, y mencionando necesidad de transporte especial. Además incluye un listado empresas para suministro de materiales para el proyecto, aportando documentación auxiliar en anejos.

Conclusión: Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera desarrollada y los mismos están particularizados para la bora objeto de esta licitación. 5 puntos.

COIMPUL S.L.

El licitador incluye un punto sobre suministro de materiales y logística, que divide en diferentes apartados, como son fuentes de suministro de materiales, análisis de necesidades de acopios, estudio de medios de transporte e instalaciones auxiliares. La documentación aportada se considera básica, no se incluyen fuentes de suministro de materiales, no se acompaña ubicación ni detalles de zona de acopios, se indica coordinación de transportes especiales si fuese necesario y se indican las instalaciones auxiliares de obra que se dispondrían durante la ejecución de la obra.

Conclusión: Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera básica y poco particularizada. 2 puntos.

GEOCAMINOS S.L.

El licitador divide el punto en condicionantes de proyecto, para los que identifica servicios afectados y condicionantes ambientales, y también incluye subapartados para condicionantes relativos a los materiales de construcción y suministros, en el que indica las mediciones de los materiales más representativos en esta obra, y cita empresas que realizarán algunos de estos suministros, incluso aportando distancias y ubicaciones. En cuanto al análisis de necesidades de acopios e instalaciones auxiliares, identifica ubicaciones para las zonas previstas en su oferta, valorando las mismas como aptas a priori como zonas de instalaciones auxiliares. Realiza análisis de necesidades de transporte incluyendo a mayor detalle el transporte de la estructura, indicando tramificación considerada para el transporte de todos los elementos de la misma, con grado de detalle alto y mencionando necesidad de transporte especial.

Conclusión: Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera desarrollada y los mismos están particularizados para la bora objeto de esta licitación. 5 puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 12/22	



INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

El licitador no sigue guión establecido ni se deduce en la documentación aportada nada reseñable en cuanto a la valoración de este punto.

Conclusión: Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen sin apenas alcance y sin particularizar. 1 punto.

1.A.3. – Grado de definición de los posibles condicionantes II. De 0 a 5 puntos.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.

El licitador indica principales accesos a la obra, identificando algunos detalles tanto para el acceso ramal sur como norte y se comprueba reconocimiento del terreno. Propone e incluye documentación gráfica para desvíos provisionales necesarios para actividades con afección al tráfico existente.

Conclusión: El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo en el mismo los accesos a la obra y desvíos provisionales es completo. 4 puntos.

COIMPUL S.L.

El licitador realiza análisis de accesos a obra básico y en cuanto a los desvíos provisionales se refiere al anejo de proyecto sobre este punto pero sin aporte de documentación auxiliar.

Conclusión: El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo en el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es básico. 2 puntos.

GEOCAMINOS S.L.

El licitador hace análisis detallado de los diferentes accesos a la obra, comprobándose reconocimiento sobre el terreno. Incluye punto donde indica los diferentes cortes provisionales para los trabajos que afectan al tráfico existente en la carretera.

Conclusión: El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo en el mismo los accesos a la obra y desvíos provisionales es completo. 4 puntos.

INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

El licitador no sigue guión establecido ni se deduce en la documentación aportada nada reseñable en cuanto a la valoración de este punto.

Conclusión: El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo en el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es muy esquemático. 1 punto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 13/22	



1.B.1. – Grado de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta. De 0 a 5 puntos.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.

El licitador describe todas las actividades principales a realizar, en la que se incluye documentación auxiliar como mediciones o documentación gráfica complementaria como medios personales y materiales destinados a la obra en caso de ser adjudicatarios. Explica con grado de detalle muy alto los procedimientos constructivos así como la metodología propuesta para cada actividad, y con más extensión y aportando documentación auxiliar en el capítulo de estructuras. Indica con grado de detalle alto maquinaria y plan para izaje de vano intermedio.

Conclusión: Los procedimientos constructivos se describen de manera muy detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta. 5 puntos.

COIMPUL S.L.

El licitador incluye un punto en su documentación de Procedimientos Constructivos, que divide en los subapartados siguientes: Certificación y garantía de suministro, replanteo y topografía, movimiento de tierras, cimentaciones, estructura metálica, forjado y pavimento, rampas de acceso, elementos de seguridad, drenaje y acabados y remates. Lista en cada subapartado de manera poco desarrollada algunas actividades principales de cada punto, conteniendo errores algunas de ellas.

Conclusión: Los procedimientos constructivos se describen de manera poco desarrollada y la metodología propuesta tiene poco alcance. 2 puntos.

GEOCAMINOS S.L.

El licitador presenta documentación relativa a la metodología propuesta y se considera correcta. Centra la metodología en explicar de manera detallada los pasos a realizar con la fabricación, elaboración, suministro y montaje de la actividad más reseñable en la obra que es la ejecución de la estructura metálica. Propone equipo para realizar izado de estructuras metálicas.

Conclusión: Los procedimientos constructivos se describen de manera detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta. 4 puntos.

INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

El licitador no sigue guión establecido ni se deduce en la documentación aportada nada reseñable en cuanto a la valoración de este punto.

Conclusión: Los procedimientos constructivos se describen de manera esquemática y la metodología propuesta es básica y con deficiencias. 1 punto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 14/22	



1.B.2. – Coordinación con los distintos agentes internos y externos. De 0 a 2 puntos.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.

El licitador incluye punto donde identifica agentes internos y externos y propone medidas de documentación e información públicas.

Conclusión: El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. 1 punto.

COIMPUL S.L.

El licitador lista en un punto indicado “Coordinación con terceros” algunos de los servicios o instituciones que pudieran verse afectados, sin aportar nada en relación a las comunicaciones o actuaciones con los mismos.

Conclusión: El licitador no expone la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. 0 puntos.

GEOCAMINOS S.L.

El licitador incluye punto donde identifica agentes internos y externos con los que habrá que coordinar para la correcta ejecución del proyecto.

Conclusión: El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. 1 punto.

INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

El licitador no sigue guión establecido ni se deduce en la documentación aportada nada reseñable en cuanto a la valoración de este punto.

Conclusión: El licitador no expone la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. 0 puntos.

1.B.3. – Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras. De 0 a 3 puntos.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.

El licitador hace estudio adecuado de circunstancias varias que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras, que divide en varios puntos, y en algunos de ellos se detalla la incidencia a la que proponen solución viable. Indica listado de empresas de trabajos especializados con las que tiene cartas de compromiso para trabajos en cuestión de esta obra.

Conclusión: El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. 2 puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 15/22	



COIMPUL S.L.

El licitador no tiene este punto dentro de su índice y no se deduce en la documentación aportada nada reseñable en cuanto a la valoración de este punto.

Conclusión: El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras no aporta información relevante. 0 puntos.

GEOCAMINOS S.L.

El licitador en este apartado expone que están ejecutando obra similar muy cerca de la ubicación de este proyecto, y que trasladarán lecciones a aplicar para evitar incidencias en la marcha de la obra que se está licitando.

Conclusión: El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es básico. 1 punto.

INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

El licitador no tiene este punto dentro de su índice y no se deduce en la documentación aportada nada reseñable en cuanto a la valoración de este punto.

Conclusión: El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras no aporta información relevante. 0 puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 16/22	



2.- PROPUESTA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS OBRAS: DE 0 A 20 PUNTOS.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 17/22	



2.A.1. - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 5 puntos.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.

El programa propuesto está en formato adecuado y tiene en cuenta las diferentes actividades en que puede dividirse la obra, es acorde a la ejecución de la obra y anualidad presupuestaria y establece plazo de ejecución ajustado a lo indicado en proyecto. Establece algún condicionante que marca la metodología aplicada de forma especial para esta obra.

Conclusión: Los plazos propuestos son coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras muy completo y detallado. 5 puntos.

COIMPUL S.L.

El programa propuesto tiene incoherencias y es poco desarrollado e incompleto.

Conclusión: Los plazos propuestos presentan incoherencias con la ejecución de la obra y las anualidades presupuestarias, presenta un diagrama incompleto y poco desarrollado. 1 punto.

GEOCAMINOS S.L.

El programa entregado tiene formato adecuado. El plazo no se corresponde con el indicado en proyecto ni con el indicado por el licitador en el apartado correspondiente, aunque divide obra en actividades coherentes y es acorde a ejecución de obra y anualidad presupuestaria.

Conclusión: Los plazos propuestos son mayormente coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras completo y detallado. 4 puntos.

INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

El licitador presenta diagrama con incoherencias y con actividades no concordantes con presupuesto.

Conclusión: Los plazos propuestos presentan incoherencias con la ejecución de la obra y las anualidades presupuestarias, presenta un diagrama incompleto y poco desarrollado. 1 punto.

2.A.2. - Racionalidad y viabilidad de las secuencias y fases de ejecución. De 0 a 5 puntos.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.

El licitador analiza detalladamente la programación de las obras estableciendo los equipos propuestos, así como las diferentes actividades, incluyendo tareas previas. Desglosa de manera coherente las diferentes unidades de obra, acompañando documentación auxiliar que complementa tanto secuencias como fases de ejecución de la obra considerándose ésta correcta.

Conclusión: Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle elevado. 5 puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 18/22	



COIMPUL S.L.

El licitador indica secuencias y fases con incoherencias y al no usar programa específico para proyectos no se puede valorar de forma correcta este apartado.

Conclusión: Las secuencias y fases de construcción presentan incoherencias significativas con un grado de detalle bajo. 1 punto.

GEOCAMINOS S.L.

El licitador presenta desglosa de manera coherente las diferentes unidades de obra.

Conclusión: Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. 4 puntos.

INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

El licitador indica secuencias y fases con incoherencias y al no usar programa específico para proyectos no se puede valorar de forma correcta este apartado.

Conclusión: Las secuencias y fases de construcción presentan incoherencias significativas con un grado de detalle bajo. 1 punto.

2.A.3. – Estudio e identificación del camino crítico y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases. De 0 a 5 puntos.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.

El licitador presenta un diagrama GANTT en el que se identifica camino crítico y además presenta diagrama sólo del camino crítico. Indica medidas a adoptar en caso de desviación que son coherentes con la ejecución de la obra.

Conclusión: El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es coherente, completo y muy detallado. 5 puntos.

COIMPUL S.L.

Dentro de la documentación aportada por el licitador no se encuentra nada reseñable en cuanto a la valoración de este punto.

Conclusión: No se presenta información relativa al/a los caminos críticos o la información presentada no tiene alcance suficiente para su valoración. 0 puntos.

GEOCAMINOS S.L.

El licitador hace alusión al camino crítico pero en el diagrama GANTT no se identifica de manera clara el camino crítico y no aporta soluciones a adoptar en caso de desvío de planificación.

Conclusión: El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es básico y con falta de alcance. 2 puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 19/22	



INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

Dentro de la documentación aportada por el licitador no se encuentra nada reseñable en cuanto a la valoración de este punto.

Conclusión: No se presenta información relativa al/a los caminos críticos o la información presentada no tiene alcance suficiente para su valoración. 0 puntos.

2.B. – Coherencia de la documentación complementaria (PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y otros) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 5 puntos.

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.

El licitador presenta documentación complementaria en anejos compuesta por Diagrama Pert, diagrama espacio-tiempo, inversiones sobre presupuesto de licitación y análisis de actividades y justificación de rendimientos. Esta documentación se estima coherente, tiene un alto grado de desarrollo y se presentan en formatos más extensos que ayudan a una mejor definición y que están permitidos en esta licitación.

Conclusión: La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es completa y coherente. 5 puntos.

COIMPUL S.L.

Dentro de la documentación aportada por el licitador no se encuentra nada reseñable en cuanto a la valoración de este punto.

Conclusión: La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es muy esquemática y sin desarrollo. 1 punto.

GEOCAMINOS S.L.

El licitador aporta cronograma valorado y un estudio de rendimientos.

Conclusión: La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia significativa. 3 puntos.

INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

Dentro de la documentación aportada por el licitador no se encuentra nada reseñable en cuanto a la valoración de este punto.

Conclusión: La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es muy esquemática y sin desarrollo. 1 punto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 20/22	



En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica

LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

D. ESTEBAN AYUCAR RUBIO. Jefe de Oficina Técnica.

D. JOSÉ ANTONIO ARIZA SORIA. Funcionario adscrito al Servicio de Carreteras.

D. PEDRO TOCÓN GONZÁLEZ. Funcionario adscrito al Servicio de Carreteras.

D. ANTONIO HERNÁNDEZ BARRADO. Funcionario adscrito al Servicio de Carreteras.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 21/22	



ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN

TÍTULO: PASO CICLO PEATONAL EN LA CARRETERA A-431 DE CÓRDOBA A LORA DEL RÍO. P.K. 51 + 105. PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)											
EXPEDIENTE: CONTR_2025_654469 (CLAVE: 02 - CO - 2265 - 0.0-0.0-)											
EMPRESAS	1.-PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: DE 0 A 25 PUNTOS						2.- PROPUESTA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS OBRAS: DE 0 A 20 PUNTOS.				TOTAL
	1.A.1.- Grado de conocimiento del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y principales características).	1.A.2.- Grado de definición de los posibles condicionantes I (relativos a los materiales de construcción)	1.A.3.- Grado de definición de los posibles condicionantes II (relativos al tránsito de vehículos)	1.B.1.- Grado de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta.	1.B.2.- Coordinación con los distintos agentes internos y externos.	1.B.3.- Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras.	2.A.1.- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto.	2.A.2.- Racionalidad y viabilidad de las secuencias y fases de ejecución.	2.A.3.- Estudio e identificación del/de los caminos críticos y adopción de medidas preventivas / correctivas ante posibles desfases.	2.B.- Coherencia de la documentación complementaria (PERT, diagrama espacio-tiempo, estudio de inversiones y otros) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de	
	0 a 5	0 a 5	0 a 5	0 a 5	0 a 2	0 a 3	0 a 5	0 a 5	0 a 5	0 a 5	
AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR, S.A.	5	5	4	5	1	2	5	5	5	5	42
COIMPUL, S.L.	1	2	2	2	0	0	1	1	0	1	10
GEOCAMINOS, S.L.	5	5	4	4	1	1	4	4	2	3	33
INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS, S.L.	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	7

(1) El licitador no alcanza puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo, que se establecía en 22,5 puntos según el punto 8.C. del PCAP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN AYUCAR RUBIO	24/02/2026	
	ANTONIO HERNANDEZ BARRADO		
	PEDRO TOCON GONZALEZ		
	JOSE ANTONIO ARIZA SORIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imHPXXJ4GVNDFS5QS4NHHUDS2FM	PÁG. 22/22	